

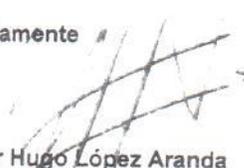


SECRETARÍA  
DE SALUD

Finalmente, me permito reiterar que no obstante, el monto total registrado no rebasa el 6% del recurso federal transferible destinado a satisfacer el Gasto Operativo y el Gasto Administrativo para la Entidad, que se señala en el Artículo 44 fracción III, Inciso d) del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, su aplicación queda sujeta al resultado de la afiliación real alcanzada al final del ejercicio, con la finalidad de que se continúe manteniendo la condición de no rebasar dicho porcentaje, y en su caso, hacer los ajustes pertinentes conforme a lo estipulado en la normatividad que resulte aplicable.

Sin más por el momento, reciba un saludo.

Atentamente

  
Victor Hugo López Aranda  
Director General de Afiliación y Operación

Anexos

Programa Anual de Gasto Operativo (formatos)

Calendario de aplicación de recursos por Proyecto (un formatos)

C.c.p David García Junco Machado, Comisionado Nacional de Protección Social en Salud Presente  
Gerardo De la Peña Hernández, Director General de Financiamiento en la CNPSS Presente  
Francisco Javier Salcedo Vega, Director de Planeación y Administración del Padrón en la CNPSS Presente  
Irma Calzada Lezama, Directora de Área en la CNPSS Presente

FJSV/RMC/BCH/gag